Bogotá 04 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

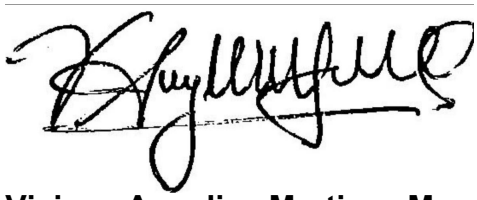
Yo Viviana Angelica Martinez Morales, identificado con cédula de ciudadanía número 52757624 de Bogotá, certifico que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales (publicas), mixtas y privadas de conformidad con lo establecido en la constitución nacional, así como el artículo 8 de la ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, los artículos 1,2 y 4 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en el artículo 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993 de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación vigente y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen, así como los efectos legales consagrados el articulo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que los representantes legales, miembros de la junta directiva, accionistas, socios fundadores, contador público y revisoría fiscal no se encuentran incurso en ninguna de ellas , ni tampoco la sociedad que represento.

Nota: Para los efectos relacionados con la presentación de la propuesta del proceso N.º OC-386-2025, se autoriza a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. para realizar notificaciones a los correos electrónicos indicados en el presente documento, denominado "Formato de Presentación de Oferta".

Dada en la ciudad de Bogotá al día cuatro (04) del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente



Viviana Angelica Martinez Morales
CC. 52.757.624 de Bogotá
Representante Legal
JOAQUIN SORPRESA S.A.S.